

03/DICIEMBRE/2018

## TERCERA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSION

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TECALITLÁN, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 12:30 HORAS, del día lunes 3 de diciembre de 2018 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 59 Fracción I incisos A y B, así como los artículos 29 Fracción I y 30, se reunieron en la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, el Tec. Saúl Armando Rolón Barajas, la MTRA. Graciela Irma Barón Mendoza, así como la M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, quien preside la comisión antes mencionada, acto seguido la presidenta procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Análisis de los presupuestos de las radiodifusoras para elegir una.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

**PRIMERO:** en su calidad de presidenta de la comisión la M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván dio la bienvenida a todos los regidores agradeciendo el poder iniciar los trabajos de la misma, para el desahogo del primer punto del orden del día que es la lista de asistencia, Tec. Saúl Armando Rolón Barajas, MTRA. Graciela Irma Barón Mendoza, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de regidores que conforman esta comisión, por lo cual se declara quórum legal.

**SEGUNDO.** En la actualidad la regiduría de prensa y difusión a recibido dos presupuestos de radiodifusoras que pretenden ofrecer sus servicios de comunicación al H. ayuntamiento para el periodo 2018-2021, estas fueron analizadas y se opto por contratar a la radiodifusora FIESTA MEXICANA, ya que el genero que maneja es de gusto popular y seremos escuchados por más audiencias, además de que sentimos que es la mejor opción para acercarnos mas a la gente trabajadora.

El convenio será firmado y formalizado hasta que se apruebe presupuesto para publicidad, o hasta llegar a un acuerdo de financiamiento por parte de grupo PROMOMEDIOS RADIO.

**TERCERO.** Se procede al análisis de asuntos varios

**CUARTO.** No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la presidenta de la comisión agradece a los integrantes de dicha comisión por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados mismos que serán turnados con el procedimiento correspondiente con base a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en los términos y proyecto de dictamen correspondiente, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 13:00 horas del día lunes 03 de diciembre del 2018, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

ATENTAMENTE

Tecalitlán, Jal. A 03 DE DICIEMBRE DEL 2018



\_\_\_\_\_  
Presidenta de la Comisión  
M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván



\_\_\_\_\_  
Regidor Tec. Saúl armando Rolon Barajas  
Vocal



\_\_\_\_\_  
Regidora MTRA. Graciela Irma Barón Mendoza  
Vocal